



CIRCULAR 19/2024

CIRCUITO NACIONAL DE 5ª CATEGORÍA REGLAMENTO GALICIA

La Federación Gallega de Golf establece para Galicia las bases para el Ranking Autonómico del Circuito Nacional de 5ª Categoría y la Final Autonómica del mismo con el siguiente Reglamento:

PARTICIPANTES:

Podrán participar jugadores/as federados/as por Galicia (código licencia GC) con 18 años o más y con hándicap mundial igual o superior a 26,5 en el momento de jugar la primera prueba.

CONFECCIÓN RANKING AUTONÓMICO/FASE DE CLUB (del 01/01/2024 al 31/08/2024):

- Cada Club podrá organizar las pruebas que desee hasta el 31/08/2024, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el Reglamento del Circuito anexo en “Fase de Club”.
- Asimismo, en las mismas condiciones y como complemento a las pruebas organizadas por los clubes, la F.G.G. celebrará las siguientes pruebas puntuables para el Ranking Autonómico:
 - **1º Puntuable 14/04/24 Club de Golf Campomar**
 - **2º Puntuable 26/05/24 Miño Club de Golf Ártabro**
 - **3º Puntuable 23/06/24 Real Montealegre Club de Golf**
 - **4º Puntuable 14/07/24 Golf Balneario de Augas Santas**

Estas pruebas federativas se jugarán a 18 hoyos en modalidad Stableford individual hándicap. Inscripciones: Se realizarán a través de la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo), siendo el precio de la inscripción para cada prueba de 20 euros. El cierre de inscripción para cada prueba será el jueves anterior a la misma a las 10:00 h.

Una vez finalizadas todas las pruebas puntuables de la “Fase de Club”, la F.G.G. publicará el Ranking Autonómico, para el que contarán las 2 mejores vueltas de 18 hoyos o las 4 mejores vueltas de 9 hoyos de cada jugador/a.

Para la Final Autonómica del Circuito sólo optarán a los premios del mismo los jugadores/as que consten en el Ranking Autonómico.

FINAL AUTONÓMICA:

Lugar de celebración: Club de Golf Val de Rois

Fecha: 6 de octubre de 2024 (pendiente del cambio de la Final Nacional a noviembre)

Fórmula de Juego: 18 HOYOS STABLEFORD INDIVIDUAL HANDICAP.

Categorías: Masculina y femenina

Barras de salida: Rojas tanto para caballeros como para damas.

Se permiten medidores de distancia

Participantes: Podrán tomar parte, a efectos del Circuito, los/as 90 primeros/as clasificados/as indistintos/as de la Fase de Club (la lista se publicará en la web www.fggolf.com a principios de septiembre). Asimismo, se permitirá participar en esta competición a jugadores/as fuera de Circuito con licencia en vigor por la R.F.E.G. y hándicap mundial entre 26,5 y 36,0. Estos jugadores no podrán acceder a los premios y trofeos del Circuito, pero la F.G.G. premiará a los/as dos primeros/as clasificados/as con material deportivo. En caso de exceso de inscritos se eliminarán primero los jugadores/as fuera de Circuito con mayor hándicap.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 19/2024

Inscripciones: Todos/as los interesados/as en participar, tanto los clasificados/as en la Fase de Club como los demás, deberán inscribirse a través de la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será **el jueves día 3 de octubre a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 20 euros. No se contempla jornada oficial de entrenamiento.

Horario de Salidas: Las salidas serán por orden de hándicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores de hándicap **más alto**.

Desempates: Por la norma general que indica el Libro Verde de la R.F.E.G.

Premios: - Trofeo y clasificación para participar en la **Gran Final Nacional** para los tres primeros caballeros y las tres primeras damas. - **Material deportivo** para los dos primeros clasificados indistintos de entre los jugadores/as fuera de Circuito. - Asimismo, la Federación Gallega de Golf organizará un **Clinic para los 15 primeros clasificados** de la clasificación general conjunta de todos los participantes (jugadores/as dentro y fuera de Circuito)

A Coruña, 12 de marzo de 2024
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 9/2024- Regulación Aplicable